

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**10441** REAL DECRETO 865/1977, de 25 de abril, por el que se dispone el cese de don Antonio del Valle Menéndez como Consejero de Economía Nacional.

En virtud de lo prevenido en el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Antonio del Valle Menéndez como Consejero de Economía Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ALFONSO OSORIO GARCIA

**10442** REAL DECRETO 866/1977, de 25 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Irastorza Revuelta como Consejero de Economía Nacional.

En virtud de lo prevenido en el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Javier Irastorza Revuelta como Consejero de Economía Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ALFONSO OSORIO GARCIA

**10443** ORDEN de 5 de abril de 1977 por la que se nombra a don José Vargas Díaz funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

Ilmos. Sres.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año), se integraron en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar, por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

Justificado el cumplimiento por don José Vargas Díaz, nacido el 28 de febrero de 1909, de los requisitos exigidos por el apartado b) del número 1 del artículo 2.º del citado Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, por el que se declaran revisados de oficio y anuladas las sanciones administrativas acordadas, de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de febrero de 1939,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a don José Vargas Díaz, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG010842, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965, y económicos, de la fecha de reingreso al servicio activo del interesado.

Segundo.—Reconocerle como años de servicios prestados para la liquidación de trienios, los transcurridos desde su ingreso en la Administración hasta su separación del servicio y desde entonces hasta el momento en que nuevamente tome posesión de su destino, con excepción, en su caso, de la pena que le fuera impuesta por Tribunal militar.

Tercero.—Destinarle con carácter definitivo al Ministerio de Hacienda, en Sevilla.

Contra la presente Orden podrá interponer el recurso de reposición del artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 5 de abril de 1977.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, por delegación, el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**10444** ORDEN de 16 de marzo de 1977 por la que se nombran nuevos Secretarios de Embajada de tercera clase.

Excmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal examinador del concurso-oposición convocado por Orden de 20 de julio de 1976, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), he tenido a bien nombrar Secretarios de Embajada de tercera clase a los señores que a continuación se relacionan, con indicación de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01AE696, don Javier Garrigues Flórez, nacido el 10 de diciembre de 1949.

A01AE697, don Eduardo Ibáñez López-Dóriga, nacido el 5 de noviembre de 1951.

A01AE698, don Ricardo Martí Fluxá, nacido el 8 de septiembre de 1950.

A01AE699, don Eloy Enrique Cercas Sánchez, nacido el 18 de abril de 1947.

A01AE700, don Antonio López Martínez, nacido el 18 de diciembre de 1945.

A01AE701, don Diego Muñoz Lovelace, nacido el 6 de abril de 1951.

A01AE702, don Juan Ramón Martínez Salazar, nacido el 1 de junio de 1951.

A01AE703, don José Luis Los Arcos Galbete, nacido el 26 de diciembre de 1949.

A01AE704, don Rafael Conde Saro, nacido el 21 de diciembre de 1951.

A01AE705, don Julián Ignacio Palacios Serrano, nacido el 17 de marzo de 1952.

A01AE706, don Ignacio Sagaz Temprano, nacido el 24 de febrero de 1946.

A01AE707, don Arturo Reig Tapia, nacido el 9 de febrero de 1947.

A01AE708, don Miguel Benzo Perea, nacido el 7 de noviembre de 1951.

A01AE709, don Alvaro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo, nacido el 21 de abril de 1949.

A01AE710, don Rodrigo Aguirre de Cárcer y García del Arrenal, nacido el 13 de abril de 1951.

A01AE711, don Félix Laporta Poole, nacido el 28 de marzo de 1946.

A01AE712, don Norberto Ferrer Colom, nacido el 5 de marzo de 1944.

A01AE713, don José Antonio Martínez de Villarreal Baena, nacido el 28 de julio de 1951.

A01AE714, don Arturo Manuel Pérez Martínez, nacido el 19 de noviembre de 1947.

A01AE715, don José Javier Nagore San Martín, nacido el 15 de marzo de 1947.

A01AE716, don Julio Núñez Montesinos, nacido el 8 de julio de 1946.

A01AE717, don Santiago García-Durán Gárate, nacido el 2 de mayo de 1949.

A01AE718, don Rafael Valle Garagorri, nacido el 7 de diciembre de 1946.

A01AE719, don Rafael Fernández-Pita González, nacido el 19 de marzo de 1951.

A01AE720, don Manuel Cacho Quesada, nacido el 1 de noviembre de 1951.

A01AE721, don Miguel Ángel Moratinos Cuyaube, nacido el 8 de junio de 1951.

A01AE722, don Dámaso de Lario Ramírez, nacido el 8 de septiembre de 1949.

A01AE723, don Gabriel Busquets Aparicio, nacido el 10 de abril de 1950.

A01AE724, don Andrés Collado González, nacido el 27 de agosto de 1948.

A01AE725, don Carmelo Angulo Barturen, nacido el 23 de mayo de 1947.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de marzo de 1977.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**10445** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado de Paz de Castillo de Locubín a don Manuel Benavides Linares.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada a este Departamento por don Manuel Benavides Linares, Secretario del Juzgado de Paz, en situación de excedencia voluntaria, que tiene concedido el reingreso al servicio activo, en súplica de que se le nombre para la Secretaría de igual clase de Castillo de Locubín (Jaén), declarada desierta en concurso ordinario de traslado.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81, 1.º, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal, de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar al citado funcionario para la referida Secretaría, debiendo tomar posesión del cargo dentro del plazo establecido en el expresado Reglamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**10446** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Aquilino Rodríguez de la Iglesia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, 1.º, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal, de 12 de junio de 1970, en relación con la Orden de 23 de octubre de 1946,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Aquilino Rodríguez de la Iglesia, Secretario de Juzgado de Paz, en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**10447** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Palencia a don José Luis Gómez-Rivera Benítez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión de la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Palencia,

vacante por promoción de don Evaristo Cabrera Puerta, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para desempeñarla a don José Luis Gómez-Rivera Benítez, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, que tiene su actual destino en la Audiencia Provincial de Lérida, por ser el único concursante y reunir las condiciones legales para desempeñarla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**10448** *RESOLUCION de la Dirección General de Registros y Notariado por la que se jubila a don José Sánchez del Valle, Registrador de la Propiedad de La Coruña I, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Sánchez del Valle, Registrador de la Propiedad de La Coruña I, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 39 del escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

**10449** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Gerardo Sáenz de Navarrete, Registrador de la Propiedad de Marbella, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto de los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Gerardo Sáenz de Navarrete y Ruiz, Registrador de la Propiedad de Marbella, que tiene categoría personal de primera clase y el número 2 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**10450** *REAL DECRETO 867/1977, de 29 de marzo, por el que se nombra Jefe de Tropas de Tenerife al General de Brigada de Infantería don Domingo Bello del Valle.*

Vengo en nombrar Jefe de Tropas de Tenerife al General de Brigada de Infantería don Domingo Bello del Valle, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO